



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2024-Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

Buenos Aires, 4 de julio de 2024

RES. PRESIDENCIA N° 681/2024

VISTO:

La Ley N° 31, las Resoluciones CM Nros. 1046/2011 y 170/2014, la Resolución Presidencia N° 1259/2015 y el TEA A-01-00018020-9/2024; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo citado en el visto, el Dr. Martín Miguel Converset, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, solicita dar por finalizada la designación interina de Sofía Bellefemine en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante y la continuidad de la designación interina de Sofía Belén Álvarez en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el juzgado a su cargo.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección de Relaciones de Empleo emitió el informe de su competencia, la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente y la Dirección General de Supervisión Legal, de Gestión y Calidad Institucional se expidió de acuerdo a lo establecido en el inciso h) del artículo 9° del Anexo V de la Resolución Presidencia N° 1258/2015 y sus modificatorias.

Que, en particular, la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó mediante Dictamen F.H. N° 259/24, que Sofía Bellefemine se desempeña como Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo CAyT N° 5, con carácter interino, mientras se extienda el pase y designación interina de Constanza Florentina Álvarez Fernández, conforme Resolución Presidencia N° 1174/2022. Se solicita dar por finalizada su designación interina como Prosecretaria Coadyuvante en el citado Juzgado, a partir de la efectiva reincorporación de Constanza Florentina Álvarez Fernández de acuerdo a lo previsto en la Resolución Presidencia N° 623/2024.

Que Sofía Belén Álvarez se desempeña como Secretaria en el Juzgado de Primera Instancia en lo CAyT N° 5, con carácter interino, mientras se extienda el pase interino de Constanza Florentina Álvarez Fernández y/o mientras se extienda la licencia por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a Juan Manuel Sayus, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 623/2024. Se solicita la continuidad de su designación interina como Prosecretaria Coadyuvante en el citado Juzgado, cargo en el que se encuentra confirmada Constanza Florentina Álvarez Fernández -quien actualmente se desempeña en el cargo de Secretaria en el Juzgado N° 19 CAyT y a partir del cese de su interinato pasara a desempeñarse en el cargo de Secretaria en el Juzgado N° 5-, en relación a su



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2024-Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

cobertura interina fue designada Sofia Bellefemine, razón por la cual el cargo se encuentra vacante.

Que, asimismo, tomó intervención la Secretaría Ejecutiva conforme lo establecido en los incisos c) y g) del artículo 7° del Anexo XV de la Resolución de Presidencia N° 1258/2015 y sus modificatorias.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el inciso 4) del artículo 25 de la Ley N° 31 (texto consolidado por la Ley 6.588),

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Dar por finalizada la designación de Sofía Bellefemine (Legajo N° 4274) en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, con carácter interino, dispuesta por el artículo 1° de la Resolución Presidencia N° 1174/2022, a partir de la efectiva reincorporación de Constanza Florentina Álvarez Fernández, conforme lo establecido en el artículo 1° de la Resolución Presidencia N° 623/2024.

Art. 2°: Establecer que a partir de lo dispuesto en el Artículo precedente, Sofía Belén Álvarez (Legajo N° 5118) continúe desempeñándose en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de Constanza Florentina Álvarez Fernández.

Art. 3°: Regístrese, comuníquese a los/as Sres./Sras. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 681/2024